

Expediente 9/2019

AP-161-2019
CAF

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 17 de mayo de 2019, se ha servido decretar lo siguiente:

*"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de **Ligustrum sp.** con nº de ID 1.173 situado en la Calle Verbena de La Paloma (AP-161-19), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. **LESIONES GRAVES:** Necrosis y pérdida de sección transversal, a causa de la pudrición, a lo largo de todo el tronco desde su base, con probable progresión de la degradación a nivel radicular. Fendas, grietas y resquebrajamiento de la madera disfuncional, especialmente grave a nivel de la cruz principal. Numerosas ramas secas y desgarro en rama secundaria. **ESTADO GENERAL:** Desvitalizado e irreversiblemente desestructurado por el antiguo desmoche de copa, quedando dos cimales codominantes con brotación inducida débilmente anclada sobre ellos. **OBSERVACIONES:** Todos los ejemplares coetáneos de la misma especie en esta alineación muestran síntomas de senescencia, con decaimiento fisiológico y estructural grave, provocando continuadas incidencias por fractura de ramas. Se recomienda la tala y sustitución progresiva por otra especie más resistente a las condiciones del lugar".*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación:	vRgrLEkvJx64DiDP9I8vMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	17/05/2019 13:53:49
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/vRgrLEkvJx64DiDP9I8vMA==		



FICHA DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (161/19) PARTE 2ª

1. **FECHA:** 15/05/19
2. **SITUACIÓN:** Calle Verbena de la Paloma Amate **DISTRITO:** Cerro
3. **ESPECIE:** *Ligustrum sp.* **Nº ID:** 1173
4. **P.C. (cm):** 87 **ALTURA (m):** 6,5 **ALCORQUE (m):** Alcorque cuadrado individual
5. **LATITUD DE ACERADO:** Con proyección de copa sobre paso de peatones.
6. **LESIONES GRAVES:** Necrosis y pérdida de sección transversal, a causa de la pudrición, a lo largo de todo el tronco desde su base, con probable progresión de la degradación a nivel radicular. Fendas, grietas y resquebrajamiento de la madera disfuncional, especialmente grave a nivel de la cruz principal. Numerosas ramas secas y desgarro en rama secundaria.
7. **ESTADO GENERAL:** Desvitalizado e irreversiblemente desestructurado por el antiguo desmoche de copa, quedando dos cimales codominantes con brotación inducida débilmente anclada sobre ellos.
8. **OBSERVACIONES:** Todos los ejemplares coetáneos de la misma especie en esta alineación muestran síntomas de senescencia, con decaimiento fisiológico y estructural grave, provocando continuadas incidencias por fractura de ramas. Se recomienda la tala y sustitución progresiva por otra especie más resistente a las condiciones del lugar.

9. **FOTOGRAFÍAS:**





10. PLANO SITUACIÓN:

